

Curia Leonica. De Alvaro Cubillo  
de Aragon. Dirigida. Al Sr. Don  
Gaspar de Guzman. Conde  
de Olivares.

Tomada metáfora  
de Leon Al Rei  
el gobierno no en estos  
tiempos de Philipo  
3<sup>o</sup> de España

Curia Leonica

Notos naufragio no del Griego Dives  
so bre montañas de encrespadas olas  
ni el bengatino riguroso incendio  
de la abrasada Troia infelice canto  
sino el gobierno urbanidad politica  
nueva e formacion y Justas leyes  
de la corona benéfica antigua

La Curia Leónica en el Cancionero Antequerano.

## Sobre la *Curia Leónica* de Álvaro Cubillo de Aragón

\*Transcripción, edición y notas de Jesús M. Morata

Se ofrece aquí una transcripción anotada de la *Curia Leónica* recogida en el manuscrito llamado *Cancionero Antequerano* (A-II, folios 413v-435v) por Don Ignacio de Toledo y Godoy por los años de 1627-28. Esta interesantísima obra alegórico-política del granadino Álvaro Cubillo de Aragón (c.1596-1661) tuvo en su tiempo notable difusión. Fue impresa por primera vez en Granada, en 1625, con aprobación de 1623. Es obra de apoyo a las medidas reformistas del recién inaugurado valimiento del Conde-Duque de Olivares, tras el ascenso al trono de Felipe IV (1621). Eran tiempos de grandes esperanzas. El propio Cubillo, años después, rehízo y amplificó el poema, que se imprimió en 1654, con el título de las *Cortes del León y del Águila*, formando parte de *El enano de las Musas*. Las intenciones de Cubillo con este *remake* eran, en lo político y en lo artístico, muy similares a las primigenias. Pero ya nada era igual: ni Cubillo era un novel entusiasta, ni Don Luis de Haro era el Conde-Duque, ni el agotado rey era aquel irreflexivo pero prometedor mancebo, ni la España surgida de la Paz de Westfalia era comparable a la de su juventud. Pero desde el punto de vista artístico y sociológico la segunda versión es tan interesante y digna de estudio como la primera. Creo que este texto es un buen soporte para ello.

Marie-France Schmidt (*Criticón*, 19, 1982) publicó una edición de ambas versiones. En lo que aquí nos interesa, hay que aclarar que su estudio y texto de la *Curia Leónica* están basados exclusivamente en el impreso granadino, sin cotejo complementario alguno. Su pretensión de ser crítica no se compadece con el producto resultante: son notables sus imperfecciones y carencias textuales<sup>1</sup>. Por nuestra parte, ofrecemos un texto en el que se consultan manuscrito antequerano, impresos y edición de M.F. Schmidt.

En la anotación se emplean cuatro abreviaturas para las fuentes:

- A-II:** Manuscrito conocido como *Cancionero Antequerano*. La *Curia* se halla en el T. II, folios 413v al 435v.
- CUR:** *Curia Leónica*, impreso granadino de 1625.
- CLA:** *Cortes del León y del Águila*, impreso en 1654 en *El enano de las Musas*, pp. 1-40.
- MFS:** Edición de la *Curia* y de las *Cortes*, realizada por M.F. Schmidt para la revista *Criticón*, 19, 1982.

(En el texto las reposiciones se anotan en cursiva, a fin de no sobrecargarlo con un exceso de corchetes.)

.....

---

<sup>1</sup>Como comprobará el lector si la consulta, p.e. en internet:  
<[http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/PDF/019/019\\_007.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/PDF/019/019_007.pdf)>

[A-II]

Curia Leónica de Álvaro Cubillo de Aragón.

[413v]

Dirigida al Señor Don Gaspar de Guzmán.  
Conde de Olivares.

(Toma la metáfora del León. Al rey y el  
gobierno  
en estos tiempos de Filipo IV, que guarde  
Nuestro Señor).

Curia Leónica.

No los naufragios, no, del griego Ulises  
sobre montañas de encrespadas olas,  
ni el vengativo, riguroso incendio  
de la abrasada Troya infeliz, canto,  
5 sino el gobierno, urbanidad, política,  
nueva reformatión y justas leyes  
de la corona venerable, antigua,  
del Príncipe León, cuya memoria  
por largos siglos le promete gloria.

[414r]

10 Infunde, oh Citarista, oh dulce, oh grave<sup>2</sup>  
Calíope, a mi voz tiernos acentos,  
veloz curso a mi lengua y a mi pluma,  
por que sonoro, por que acepto acabe  
éste de pompa y majestad cesárea  
15 discurso breve, singular ejemplo,  
ardua resolución de imperio augusto,  
justos deseos de un monarca justo.

Era de su difusa monarquía  
sucesor, primogénito heredero,  
20 por muerte de su anciano y viejo padre,  
un bien audaz León, un crespo joven  
cuyas guedejas forro le ofrecían  
de leonada pelusa a su bohemio  
(traje antiguo que usaron sus mayores);  
25 casaca en guerra, en paz gala sucinta,

[414v]

---

<sup>2</sup>V. 10. En MFS no se corrige la ortografía de las interjecciones, con lo que parecen conjunciones disyuntivas: *o citarista, o dulce, o grave*. La misma omisión se repite en los versos 95, 469, 488 y 670.

bohemio que no pasa de la cinta.

No las propias delicias, no el descanso  
previno a su persona aqueste príncipe,  
mas el común descanso a sus vasallos  
30 y la conservación de su corona,  
para lo cual sus consejeros llama,  
las personas elige más capaces  
que, con maduro y prevenido acuerdo,  
le comuniquen un remedio fácil  
35 que, sin su daño ni el de sus vasallos,  
desempeñarse pueda y aliviallos.<sup>3</sup>

Los sabios Elefantes concurren,  
gente bien entendida, gente grave,  
que, para ser ministros, previniendo  
40 Naturaleza moldes y hechuras, [415r]  
sabia, los fabricó sin coyunturas.

Juntos, pues, estos sabios animales,  
máquinas de marfil, tumbas de hueso,  
con garnachas de felpa ormuciana  
45 bramó el León, y con rapantes uñas,  
erizado el cabello, el rostro grave,  
hizo demostración de su grandeza  
y este razonamiento les propuso:

“Ya sabéis el estado en que me ha puesto  
50 Naturaleza, y las obligaciones  
que, como vuestro rey, tengo de amaros.  
Deseo vuestro aumento y el de todos  
los animales y vasallos míos,  
a quien miro perdidos y acabados,<sup>4</sup>  
55 y con débiles fuerzas mis estados.

Miro las disensiones, las pependencias,<sup>5</sup> [415v]  
guerras civiles y civiles muertes  
en que os vais consumiéndolo, y considero  
de los grandes feroces poderosos  
60 oprimidos los flacos y pequeños,  
haciéndose del pobre injustos dueños.

Unos andan sobrados y orgullosos,  
otros mueren de hambre en su miseria;

---

<sup>3</sup>V. 36. En CUR y en MFS: *desempeñarle*.

<sup>4</sup>V. 54. Grave error de lectura en MFS: *quienes*, que produce hipermetría. El uso indistinto del singular o el plural en este pronombre era habitual en los siglos áureos; llega incluso al siglo XX. Es muy conocido el arranque del poema de Celaya: “Nosotros somos *quien* somos. ¡Basta de historia y de cuentos!...”

<sup>5</sup>V.56. En el A-II: *disençiones*.

65 vestidos unos, otros mal vestidos,  
libres aquéllos, éstos oprimidos.

No digo yo que al que Naturaleza  
mayores fuerzas dio negarse deba  
la preeminencia y el respeto justo  
del inferior, mas, por lo menos, digo  
70 que aquestos no perezcan, pues debemos,  
al que no tiene, dar los que tenemos.<sup>6</sup>  
Para este efecto os llamo y os provocho  
a tan piadosa causa con mi ejemplo:  
que, pues soy el primero, serlo quiero  
75 en acudir a vuestro bien, primero.

[416r]

Y, porque no ha faltado quien se atreva  
a decir que mi imperio y monarquía  
no ha de predominar entre las aves,  
al Águila, su reina, he consultado  
80 los intentos que os tengo referidos,  
y ella, el bien general considerando,  
los solemniza, aprueba y califica,  
prudente, sabia, generosa y rica.”

Al decir estas últimas razones,  
85 el Águila real, con pompa regia,  
llegó cortando en círculos el aire,  
de pardo obscuro y sobrepuestos negros,  
de una ropa vestida manga en punta,  
con prolongada cola, que arrastrara  
90 si un paje Gavilán no la llevara.

[416v]

Salieron a la puerta a recibilla<sup>7</sup>  
con alegre semblante y cortés modo,  
y ella, haciendo al León acatamiento,  
mirando a todas partes tomó asiento.

95 “Ya habréis sabido -dijo-, oh circunspectos  
consejeros, el medio conveniente  
para el alivio de estas monarquías.  
Yo he remitido el disponer de todo<sup>8</sup>  
a la prudencia y majestad cesárea  
100 del León, y, aunque siendo de esta suerte  
pudiera yo excusar esta venida,  
quise hallarme presente solamente  
por aprobar cuanto el León intente.”

Oídas de los sabios Elefantes

[417r]

---

<sup>6</sup>V. 71. En A-II: *lo*. Corrijo con los impresos.

<sup>7</sup>V.91. En A-II: *reçebilla*.

<sup>8</sup>V.98. En A-II: *al disponer*.

105 las razones del uno y otro príncipe,  
alabaron su intento, y comenzaron<sup>9</sup>  
a tratar del remedio conveniente.  
Reiteraron en ello y confirieron<sup>10</sup>  
en el León sus votos muchos días,  
110 sin resolver, que tienen raras veces  
breve resolución graves jüeces.

En efecto, después de muchas juntas  
de común parecer y acuerdo unánime,  
acordaron, por causas bien urgentes,  
115 las leyes y premáticas siguientes:  
“Lo primero ordenamos y mandamos<sup>11</sup>  
que ningún animal, osado fuese  
a ofender y tener parcialidades,  
bandos y disensiones civilmente  
120 con otros de su género, pues de esto [417v]  
un gravísimo daño resultaba  
que era disminuir sus pocas fuerzas<sup>12</sup>  
unos con otros, y quedar sin ellas  
para no resistir al enemigo  
125 cuando les amenace su castigo.

Item. No se permita ni consienta  
transmigración ninguna de animales  
de unos reinos en otros extranjeros,  
pues por la novedad que aquéstos causan,  
130 los extranjeros son en más tenidos;  
y, como viejos, ya los naturales  
(más comunes, caseros y llegados)  
son tenidos en poco y despreciados,  
debiendo preferillos y amparallos,  
135 como a los extranjeros desterrallos. [418r]

Asimismo mandamos que a las Onzas<sup>13</sup>  
se les tapen y cierren los postigos  
que tienen en su cueva cautelosa,  
y una puerta -y no más- se les permita;  
140 que no es razón, teniendo valentía,  
garras y dientes (armas ofensivas

---

<sup>9</sup>V. 106. Error en MFS: *sus intentos*, con hipermetría.

<sup>10</sup>V. 108. En MFS y en impresos: *con ello*.

<sup>11</sup>V. 116. En las restantes fuentes: *ordenaron y mandaron*.

<sup>12</sup>V. 122. En las restantes fuentes: *propias fuerzas*.

<sup>13</sup>V. 136. En las restantes fuentes: *mandaron*.

con que ofender y defenderse), traten<sup>14</sup>  
de cautelas y embustes, que estas cosas  
sólo se les concede a las Raposas.

145       Item. Que los Armiños no tocados,<sup>15</sup>  
en lugar de las galas que frecuentan,  
vistan de duras armas, rompan pieles  
de impenetrable Búfano, tan crudas  
que el acero se rompa y no las false,<sup>16</sup>  
150       por que, haciéndose al áspero ejercicio,  
olviden las costumbres femeniles,  
olviden y desprecien el vestido,  
*la gala, el puntual, el limpio aseo,*<sup>17</sup>  
que por no lo ensuciar (cosa perdida)<sup>18</sup>  
155       prender se dejan y quitar la vida.

[418v]

Asimismo mandamos que las Monas<sup>19</sup>  
se vistan más honesto y recatado,  
cubriendo aquellas partes de su cuerpo  
de que se afrenta la naturaleza,  
160       y, para que esto tenga cierto efecto,  
se cercenen las colas a las Zorras  
y, dejándoles parte suficiente,  
los retazos se apliquen a las Monas,  
que de esta suerte entrambos animales,  
165       quedando honestos, quedarán iguales.

Item. Que memoriales no se crean  
del Lobo, ni se admita por testigo  
contra animal ninguno (aunque deponga  
de vista), por la clara y vehemente  
170       sospecha que se tiene de su vida,  
de su mal proceder, de su cautela,  
quedando dende ahora en adelante  
por incapaz de dar ni quitar honra,  
que, siendo ladrón público, no es justo

[419r]

---

<sup>14</sup>V.142. En A-II: *traen*. Corrijo con los impresos.

<sup>15</sup>V. 145. MFS no corrige (ni aquí ni en los vv. 178, 217, 249, 258, 276) el error tipográfico de los impresos: *iten*.

<sup>16</sup>V. 149. Grave error en MFS: *falsee*, que produce hipermetría. Esta forma no corresponde al verbo *falsear*, sino al verbo *falsar* ('quebrar').

<sup>17</sup>V. 153. El verso falta en A-II. Lo cumplo con los impresos.

<sup>18</sup>V. 154. En A-II: *ensuciar*.

<sup>19</sup>V. 156. En el A-II: se lee *mandamos* y un inviable *a las monas*. Corrijo con los impresos.

175 se dé crédito alguno a sus calumnias,  
 pues se presume de estos animales  
 traición y alevosía en casos tales.  
 Item. Que del Murciélago se sepa  
 si es ave o animal o sabandija.

180 Y, estando ciertos de quién es, se tome  
 la razón, por que no pueda engañarnos  
 como en tiempos pasados ya lo ha hecho,  
 pues llegando el alcalde de animales  
 a querelle prender, dio por excusa<sup>20</sup>

185 que era ave, no animal como pensaba, [419v]  
 y declinó jurisdicción, diciendo  
 que el alcalde animal no la tenía  
 para prenderle a él, y, en prueba de esto  
 voló, y dejó al alcalde sin que hallase  
 corchete corredor que lo alcanzase.

190 Sucedió que, viniendo el juez volátil  
 a querelle prender por sus delitos,  
 pudo excusarse con el propio estilo,<sup>21</sup>  
 diciendo era animal y, aunque volaba,  
 era por ciertos modos que sabía,  
 pues plumas en su cuerpo no tenía;

195 y que el volar de noche no era falta  
 de parte de su ingenio: amistad era  
 que les hacía a las aves, siendo cierto  
 que, si de día volara, lo prendieran  
 todos los animales que lo vieran, [420r]  
 y que aquesta amistad se le debía  
 por toda la común volatería.

200 Quedó con sus sofísticas razones  
 el alcalde volátil concluido  
 y aun, si decirse puede, agradecido  
 a la amistad que tanto encarecía:  
 pudiendo hacerlo, en no volar de día.

205 De suerte que engañó a los *dos* jüeces.<sup>22</sup>  
 Para remedio de esto, es bien se sepa  
 averiguada y claramente el caso:  
 si es ave, vista plumas y sujétese  
 a su jüez volátil como debe;  
 si es animal, y vuela por embustes,  
 castigue su jüez delitos tales,

215

<sup>20</sup>V.184. En A-II: *escusa*.

<sup>21</sup>V.193. En A-II: *excusarse*.

<sup>22</sup>V.209. En A-II el verso claudica por la falta de *dos*. Corrijo con los impresos.



sometiéndose a fuero de animales.

Item. Que la Cigarra vagabunda [420v]  
un modo honesto de vivir aprenda;<sup>23</sup>  
elija oficio y deje los cantares,<sup>24</sup>  
220 de su mal natural desengañada,  
pues de su voz cascada no se espera  
alegre suspensión, dulce armonía,  
y ella, cantando mal, cantar porfía.

Por aprendiz se ponga con la Abeja;  
225 su fábrica se enseñe o, por lo menos,  
sirva a aquella república loable<sup>25</sup>  
que, obrando, enseña de vivir el modo;  
y perpetuo silencio se le pone  
a su música, salvo se permite  
230 que trabajando -y no de otra manera-  
entre otras Abejas oficiales<sup>26</sup>  
pueda cantar por aliviar sus males.”

Asimismo ordenaron y mandaron [421r]  
que el hinchado Pavón desvanecido<sup>27</sup>  
235 calce más justo y vista menos galas;  
que con tan asquerosos fundamentos  
no dicen bien los recamados de oro,  
el hábito bordado, el azul cuello;  
pues, cuando más galán y más vestido,  
240 sus pies le han de dejar desvanecido;  
y es cierto que no hay galas ni sainetes  
que puedan abonar pies con juanetes.

“Item. Que las Ovejas y Carneros  
paguen cierto tributo de su lana  
245 a los lampiños Perros de La China,  
pues se siguen de aquí dos beneficios:  
vestir piadosamente a los desnudos  
y aligerar la carga a los lanudos.

Item. Que muden nombre y se confirmen [421v]  
250 los vanos, en su ser, Camaleones,  
pues no es razón que el don tan excelente

---

<sup>23</sup>V. 218. En MFS se omite *honesto*, con la consiguiente hipometría.

<sup>24</sup>V. 219. En MFS errata: *ofico*.

<sup>25</sup>V. 226. Todas las fuentes, excepto A-II, omiten *a*.

<sup>26</sup>V. 231. En las restantes fuentes: *esotras*.

<sup>27</sup>V.234. En A-II y en el impreso *desbaneçido*. Parece error de copia: aunque haga sentido (*desvanecido* podía significar ‘envaneçido’), se repite al final del verso 239, dentro de la misma estrofa. Es probable que el autor escribiera *\*envaneçido*.

de su hinchado y campanudo nombre  
le gocen tan enorme sabandijas,  
ocasionando a los que no conocen  
255 su persona de viento, a que los teman  
y a tener el respeto no debido<sup>28</sup>  
al miserable estado en que han nacido.

Item. Que el Cuervo críe sus hijuelos  
aunque su semejanza desconozca,  
260 de plumas blancas al nacer vestida,  
pues no es causa bastante para echallos<sup>29</sup>  
a puerta ajena ni desamparallos;

y es mucha hidalguía, y es preciarse  
del traje cortesano con exceso,  
265 desconocer sus naturales hijos [422r]  
sólo por no nacer con capa negra.

Y, si para cumplir causa tan justa,  
la natural piedad no les moviere,  
al resto de las aves se permite  
270 puedan criallos, pese a que esto sea<sup>30</sup>  
corriendo por su cuenta cualquier riesgo  
que le viniere por razón de hacello:  
que son Cuervos, al fin, y a quien los cría,  
por su mal natural, por sus antojos,  
275 le pagan con sacalle entrambos ojos.

Item. Que a la imperfecta Comadreja,  
puesto que concebir se le permita  
por el oído, el parto se prohíbe  
por la boca, que es cosa perniciosa  
280 y mal parto de horror y afrenta lleno  
que publique con labio inadvertido [422v]  
lo que en secreto recibió el oído,  
siendo mejor que al Áspid pareciera  
en reventar primero que pariera.

Y, porque el bien común ha sido siempre  
la voluntad del príncipe, acordaron  
que en la capacidad de cierta cueva,  
vientre del africano promontorio,  
se funde un hospital, una aduana,  
290 donde todo animal sea obligado

---

<sup>28</sup>V. 256. En las restantes fuentes: *o a tener*.

<sup>29</sup>V. 261. A-II suele leer las formas de sufijo pronominal asimilado en los infinitivos (*echallos, desamparallos, criallos, hacello, sacalle*). No es uso predominante en las otras fuentes: *echarlos, desampararlos, criarlos, hacerlo, sacarle*.

<sup>30</sup>V. 270: En las restantes fuentes: *pero a questo sea*.

a poner la mitad de sus percances,  
lances del aire y de la selva lances.

El Tigre trepidante ponga en ella  
la mitad de su caza; venga el Oso  
295 cargado con la pródida colmena;  
la Onza ambigua de colores varias,<sup>31</sup>  
la mitad deposite de su robo,

[423r]

la Zorra, la Garduña y voraz Lobo,  
y de esta misma forma todos cuantos  
300 animales ocupan valle y prado,  
cuevas habitan, árboles repelan,  
la tierra pisan y los aires vuelan.

Todo lo cual esté en custodia y guarda  
en la cueva hospital ya referida,  
305 para que los enfermos animales,  
los de débiles ánimos y fuerzas,  
tengan cierto el sustento necesario  
y la hospitalidad de que carecen;  
que no es justo que, estando unos sobrados  
310 ya por agilidad, ya por ventura,  
otros padezcan hambre, o, por lo menos,  
que, si la padecieren, se dé un medio  
con que hallen el pródigo remedio.

[423v]

Este es bien general y, de esta suerte,  
315 tendrán el chico, el grande, el flaco, el fuerte,  
una ración segura, un plato cierto;  
que tal vez se verán necesitados  
los más valientes y los más sobrados,  
y gustarán de hallar puesta la mesa  
320 ya de la propia, ya de ajena presa.

Y para que esto tenga el buen efecto  
y justa ejecución que se desea,  
el Príncipe León pone y empeña  
su palabra real de ser en todo  
325 el primero que observe ley tan justa,  
poniendo de su caza y de su renta  
la mitad en la cueva que fomenta.”

El Águila, en la parte que tocaba  
a su jurisdicción, aprobó luego  
330 lo dispuesto, resuelto y acordado  
por el León y Consular Senado.

[424r]

Promulgáronse, pues, estas premáticas  
por todos los confines de la tierra,  
causando algún escándalo y rüido.  
335 Hubo, en efecto, varios pareceres,

---

<sup>31</sup>V. 296. En los impresos: *varios*.

votos conformes, votos encontrados,  
sin quedar animal de ningún modo  
que no hablase largamente en todo.

340 Entre los cuales, el Caballo noble,  
con ánimo leal y generoso  
obedeciendo de su rey las leyes,  
dijo que no la parte solamente  
que se pedía, franca le ofrecía,<sup>32</sup>  
pero que su caudal, su vida y sangre  
345 para servirle en todo, como en esto, [424v]  
estaba pronto, fácil y dispuesto.

De la provincia antigua de Cartago  
un Podenco y un Galgo concurren  
en nombre de los otros de su género  
350 a replicar en todo, especialmente  
en la cueva hospital y sus depósitos.  
Dieron un memorial con sus razones,  
entre las cuales éstas celebraron  
los mismos que al León le consultaron:

355 Que ellos salían a cazar a veces<sup>33</sup>  
-dijeron-, siendo el gusto de sus dueños  
inviolable precepto que guardaban;  
y que entonces la caza que se hacía  
(que siempre era muy poca), se concluía<sup>34</sup>  
360 con que, aunque la cazaban, no era suya.

Y algunas veces, desgraciadamente, [425r]  
de un monte en otro andaban todo el día,  
volviéndose de noche a la posada  
cansados, sin comer ni cazar nada,  
365 aunque sus dueños siempre publicaban  
que habían hecho una caza valerosa,  
y, humildes, inclinando la cabeza,  
los dejaban mentir, porque haciendo  
escrúpulo de aquesto, les dijeron  
370 que ellos debían callar, y sus señores  
podían mentir a fuer de cazadores.

Concluyeron su réplica, en efecto,  
con que su renta y todos sus haberes  
estaban situados solamente  
375 en el hueso roído que arrojaban

---

<sup>32</sup>V. 343. En las restantes fuentes: *la ofrecía*.

<sup>33</sup>V. 355. En las restantes fuentes: *a caza raras veces*.

<sup>34</sup>V. 359. Grave error de MFS: *se concluía*. Además de producir hipermetría, destruye la necesaria consonancia con el verso siguiente (*suya*). La autora reincide en las *Cortes*.

sus dueños de la mesa, en el pedazo  
 de pan seco que de ella se caía, [425v]  
 y que, aun sobre este mísero sustento,  
 cargada estaba una pensión eterna,  
 380 cobrada a letra vista cada día  
 por la *ya* inexorable pobrería.<sup>35</sup>  
 Suplicaron, por todas estas causas  
 y las demás que en su favor hacían,  
 se mirase mejor y suspendiese  
 385 la ejecución del hospital propuesto,  
 siendo así que, sin dolo y sin engaño,  
 les resultaba tan notable daño.  
 Los Gatos expresaron esto mismo<sup>36</sup>  
 -si con menos razón, con más bufidos-  
 390 y, con modos y términos urbanos,  
 alegaron nobleza los Romanos.<sup>37</sup>  
 En nombre de los Asnos, un Pollino  
 de aprobado talento, y descendiente [426r]  
 de aquella Burra de Balaam famosa,  
 395 por parecer personas, ofrecieron  
 la obediencia al León, y en grave estilo  
*aunque en lengua sardesca*, le pidieron<sup>38</sup>  
 minorase el rigor de sus trabajos  
 y que les permitiese andar con silla,  
 400 manta, capillo, tocador y anteojos.<sup>39</sup>  
 Ofrecieron por este privilegio<sup>40</sup>  
 la mitad de sus míseras raciones,  
 para cuya inviolable fee harían  
 pleito homenaje en las robustas manos  
 405 de un Asno garañón, persona grave,  
 que, fingiendo la voz, relinchar sabe.  
 Oyó su petición impertinente  
 un Caballo de raza conocida,

<sup>35</sup>V. 381. A-II omite *ya*, con lo que el verso cojea. Lo cumplo con los impresos.

<sup>36</sup>V. 388. En MFS hay hipometría porque lee: *lo mismo*.

<sup>37</sup>V. 391. En A-II error de copia: *alegraron*. Cotejo y corrijo con los impresos.

<sup>38</sup>V. 397. El verso está algo alterado en A-II (*si bien en lengua ardesca le pidieron*). El correcto *sardesca* produce hipermetría, que no corrige CUR ni la edición de M.F. Schmidt. La solución la proporciona el propio Cubillo en CLA, en cuyo verso 1001 se lee: *aunque en lengua sardesca le pidieron*.

<sup>39</sup>V. 400. En A-II: *tocados*, que genera cacofonía. Corrijo con CUR.

<sup>40</sup>V. 401. En A-II: *privilegio*. En las restantes fuentes: *ofreciendo*.

generoso andaluz, en cuya espalda [426v]  
 410 regia persona fatigó los vientos,  
 y, ofendido de ver su atrevimiento,  
 dijo al León su justo sentimiento:  
 “¿Cómo permites -dijo- que se atreva  
 esta canalla vil a pretensiones  
 415 que ofenden y escurecen la nobleza  
 de los Caballos? ¿Qué furor les toca?  
 ¿Qué los anima a pretensión tan loca?  
 ¡Asnos con sillas, asnos con jaeces!  
 No el interés, señor, no la miseria  
 420 pueda de sus vilísimos caudales  
 suplir lo que negó naturaleza,  
 que es afrenta del siglo y es vileza.  
 ¿Quién ha enseñado a hablar en tal estilo  
 a los Asnos? ¿Un Asno pleiteísta?<sup>41</sup>  
 425 ¿Pleito homenaje un Asno? ¿Qué pudiera, [427r]  
 lanzando fuego por su aliento undoso,  
 decir más el Bucéfalo famoso?  
 ¿Tal está el mundo, a tal extremo llega<sup>42</sup>  
 del interés la fuerza, que se atreve  
 430 a disfrazar con máscara aparente  
 la luz más clara, la verdad patente?  
 Caballos introduce a los Pollinos;  
 relinchos finge quien rebuznos daba,  
 padeciendo con esto cada día  
 435 lesión la natural caballería.”  
 Oyó con atención esta querella  
 el Príncipe León, y aun dicen muchos  
 que, volviéndose al Águila, le dijo:  
 “Locos están los Asnos. ¿Quién creyera  
 440 que su torpeza tanto presumiera?” [427v]  
 Y el Águila, risueña y vergonzosa,  
 dijo: “Temo de aquestos desatinos  
 que han de volar mañana los Pollinos.”  
 Las Lechuzas, nocturnas y asquerosas,  
 445 viendo buena ocasión en pretensiones,  
 intentaron también mudar de pluma.  
 Transformación pidieron de colores:  
 lo dorado y azul de la Oropéndola,  
 lo rojo y verdegay del Papagayo,  
 450 alegando que siempre ellas andaban  
 de noche, y, siendo así, era permitido

---

<sup>41</sup>V. 424. En los dos impresos (CUR y CLA) se lee *pleytesia*.

<sup>42</sup>V.428. En A-II: *estremo*.

variedad de color en el vestido.

Mas, indignada el Águila con ellas,  
rompió su memorial, frustró su intento:

455 “Sucias, infaustas -dijo-, ¿qué locuras  
pedís, qué dignidades y favores,  
cuando vuestra virtud, vuestros estudios [428r]  
sólo vienen a ser supersticiones,  
tristes agüeros, temerosas voces  
460 de sucesos futuros como atroces?  
¿Qué colores pedís, qué nuevo afeite?  
Andáis sorbiendo lámparas de aceite,<sup>43</sup>  
siendo en vida, en costumbres y en ejemplos,<sup>44</sup>  
tinieblas de las luces de los templos.”

465 Saliéronse corridas, y en la puerta  
vieron al Ruiseñor, que en dulces quejas  
el Tribunal Supremo suspendía,  
y, rabiosas de cólera, dijeron:  
470 “Oh, qué bien haces. Canta tus afrentas,  
pues, si cantando tu dolor espantas,  
también se premian hoy libres gargantas.”

Un largo memorial dieron escrito  
de letra ratonesca los Ratones, [428v]  
diciendo en él su miserable estado:  
475 la estrecha habitación de sus moradas;  
los continos peligros de su vida<sup>45</sup>  
en trampas ratoneras, con ficciones;<sup>46</sup>  
la enemistad antigua de los Gatos,  
cuyas paces jamás se han asentado  
480 (antes jura, en naciendo, por su vida,  
el que nace de ser raticida).

Y quien sintió más tiernamente el caso,  
con más demostración y extremos, fueron<sup>47</sup>  
las avarientas, míseras Hormigas,  
485 temiendo abrir los silos y las trojes

---

<sup>43</sup>V. 462. En las restantes fuentes: *si andáis p. l. d. a.*

<sup>44</sup>V. 463. En MFS se lee: *y ejemplos*, con cierta claudicación. Con todo, el error mayor lo comete MFS en las *Cortes*, donde este verso (que allí es el 1067), repite, sin corregirlo, el grave error de CLA: *siendo envidia en costumbres y en ejemplos*.

<sup>45</sup>V. 476. En las restantes fuentes: *continuos*.

<sup>46</sup>V. 477. En A-II: *confecciones*. En los impresos *con ficciones*. Cabrían ambas formas: ‘conficciones’ o ‘confecciones’ aludían a preparados tóxicos; *con ficciones* indicaría que los ratones se quejan de ser cazados con engaños (trampas).

<sup>47</sup>V. 483. En A-II: *estremos*.

del encerrado trigo, previniendo  
 estériles cosechas malsoñadas.<sup>48</sup>  
 ¡Oh cuán en vano! ¡Oh cuánto, si se advierte,  
 después que grano a grano lo juntaron, [429r]  
 490 por guardallo mejor, lo sepultaron!  
     Propusieron su queja, en que dijeron  
     que era imposible dar de sus caudales,  
     siendo ellas unas pobres jornaleras  
 495 que con su industria y personal trabajo  
     en el verano, en el ardiente estío,  
     cuando está el Ruiseñor en la ribera  
     haciendo dulces pasos de garganta,  
     ellas, tratando, al fin, de su gobierno,  
     encierran de comer para el invierno.  
 500      ¡Como si no supieran las Alondras,  
     Cogujadas, Gorriones y Trigueros  
     que ellas son las que encierran y atraviesan  
     los dorados del trigo desperdicios,  
     sin que perdonen sus codicias fieras<sup>49</sup>  
 505 remotas hazas ni vecinas eras! [429v]  
     Hízose cala y cata en sus cavernas  
     y hallose inmensa cantidad de trigo  
     que, de añejo, escondido y encerrado,  
     podrido se halló y apolillado.  
 510      Mandáronle medir con asistencia  
     de legales ministros, y ponello  
     donde le diese el sol, que es justa cosa  
     que el sol mire y descubra los engaños  
     que encubrió la avaricia tantos años.  
 515      Los Azores, de sangre generosa,  
     Sacres y Gerifaltes, Tagarotes,  
     Alfaneques, Torzuelos, Baharíes,  
     dende el Esmerejón a los Neblíes<sup>50</sup>  
     obedecieron luego, y ofrecieron  
 520 la mitad de sus presas francamente:  
     noble resolución, hidalgo pecho, [430r]  
     siendo el gusto del rey ley por derecho.  
     Las Picazas, locuaces y habladoras,  
     andaban de una encina en otra encina,  
 525 sin temor ni respeto murmurando.

---

<sup>48</sup>V. 487. En A-II parece leerse un improbable *malsonadas*. Corrijo según los impresos.

<sup>49</sup>V. 504. En A-II: *perdone*s, que no hace sentido. Además, la -s final aparece subrayada con un ligero trazo. Sin duda el copista advirtió el error. Corrijo con los impresos.

<sup>50</sup>V. 518. En A-II: *donde*. Es evidente error de copia. En los impresos: *dende*.



Con más desenvoltura que agudeza  
 decían que era notable inadvertencia  
 pensar que, de una vez, era posible  
 reformar tantas cosas, sin seguirse  
 530 no menos que un millón de inconvenientes;  
 y que volver de abajo a arriba el mundo  
 no se podía hacer con fuerza humana  
 sin quebrar muchos tratos, y, en efecto,<sup>51</sup>  
 que era soberbia reformar agora<sup>52</sup>  
 535 lo que Naturaleza tenía obrado  
 y el tiempo en tantos siglos confirmado.  
         Estas y otras razones insolentes [430v]  
 las Picazas parleras pronunciaban,  
 presentando a la Zorra por testigo  
 540 que, prevenida, cauta o cautelosa,  
 disimulaba, aunque sentía lo mismo:  
 “No sé nada -decía-. No me meto  
 en cosas del León. A mí me quitan  
 la mitad de mi cola, y sufro y callo.<sup>53</sup>  
 545 No quiero voces yo. Sólo me toca  
 obedecer, sufrir y punto en boca.”  
         El Solitario, con sonoro canto,  
 con acordada voz y acento grave,  
 reprehendió a las bárbaras Picazas:  
 550 “No es cosa nueva -dijo- entre vosotras  
 la vana presunción y loco estilo,  
 que, por desvanecidas y habladoras,  
 la humana forma con razón perdisteis. [431r]  
 ¿Quién sois vosotras, que tan libremente  
 555 habláis de todos con osada frente?”  
         Pero respondieron las Picazas:  
 “Fue nuestro padre Evipe, Macedonia  
 nuestra madre en Tesalia, patria nuestra,  
 tenidos, aplaudidos, respetados,  
 560 por nobles, ricos, prósperos y honrados.”<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup>V. 533. En los dos impresos (y en la edición de M.F. Schmidt) se lee *trastos*. Caben ambas lecturas.

<sup>52</sup>V. 534. En las restantes fuentes: *q. e. s. el r. a.*

<sup>53</sup>V.544 y 546. En A-II: *çufro, çufrir*.

<sup>54</sup>V.557-560. O mienten las picazas, o los copistas yerran o se confundió Cubillo al recordar este lugar de Ovidio (*Metamorf.* V, vv 294 y ss). En lo que concierne a las picazas, sus padres fueron el rico Piero y la peonia Evipe (en A-II: *Ebipe*):

*Pieros has genuit Pellaeis dives in arvis,  
 Paeonis Euipe mater fuit..!*

“Ya sé quién sois -les dijo el Solitario-  
 y sé que locamente os atrevisteis,  
 nueve hermanas, a hacer un desafío  
 a las nueve que gozan el Parnaso,  
 565 elíseo néctar y aguas de Pegaso.  
 Competir con sus gracias pretendisteis:  
 tan loca presunción, tan loco intento  
 como el que ahora os mueve a ser parleras.  
 Los bárbaros titanes alabasteis, [431v]  
 570 a los dioses sin causa os atrevisteis,  
 y, castigando tan profanas lenguas,<sup>55</sup>  
 debiéndoos aplicar nueve mordazas,  
 ellos os transformaron en Picazas.”  
 “Es verdad -respondieron-. No negamos  
 575 el desafío; que, si bien se mira,  
 de él nos redundo gloria, pues es cierto  
 que no fuimos vencidas. El castigo  
 fue porque de los dioses publicamos  
 que, huyendo de Tifeo temerosos,  
 580 se transformaron en diversas formas.  
 Pero, si ellos así nos castigaron,  
 alas nos dieron, lenguas nos dejaron.”  
 Quísoles responder el Solitario,  
 pero no se atrevió, porque en contorno  
 585 gran copia de Picazas concurren [432r]  
 con otras muchas aves, sus parciales,  
 que en corrillos estaban divididas.  
 Calló, que él solo, aunque sentencias diga,  
 no quien le ampare: habrá quien le persiga.<sup>56</sup>  
 590 Cuando llegó con majestad y pompa  
 la Garza, a lo jenízaro tocada,  
 y con severa voz reprehendiendo  
 a las libres Picazas cautamente,  
 esta breve oración hizo elocuente:  
 595 “De la ignorancia es hija verdadera  
 la admiración. Los casos no pensados  
 admiran, pero hacen más efecto  
 en aquellos sujetos ignorantes  
 que, incapaces de hacerlo, no discurren.  
 600 Y por eso los dioses no se admiran:  
 porque ab aeterno tienen ya previsto [432v]

---

<sup>55</sup>V. 571. A-II lee *profundas*. Corrijo con los impresos.

<sup>56</sup>V. 589. Grave error de MFS: *no quien él ampare habrá, quien le persiga*. Esa imposible lectura se podía haber corregido cotejando el verso correspondiente de CLA que la propia autora edita junto con la *Curia*, y que coincide con el texto de A-II que ofrecemos.

el revolver del tiempo y de los hados.  
 Ignorancia supone la criatura,  
 y la deidad, sabiduría inmensa.  
 605 Y, al fin, estos principios se declaran,  
 con que no fueran dioses, si ignoraran.  
 Vosotras, alteradas en efecto,<sup>57</sup>  
 de lo que vuestro príncipe os ordena  
 la novedad admiración os causa,  
 610 y habláis con libertad sin acordaros  
 del castigo que os dieron por soberbias,  
 sin reparar que la obediencia siguen  
 personas más capaces que vosotras,  
 y que nunca en los casos semejantes  
 615 dan las Urracas votos importantes.<sup>58</sup>  
 Bien pudiera yo hablar, que *en* otros tiempos<sup>59</sup>  
 ciudad fui populosa de Toscana;<sup>60</sup> [433r]  
 república fui yo, si Garza ahora,  
 del piadoso troyano destruida  
 620 y mal del fuerte Turno defendida.  
 Pues de las armas el estruendo grave  
 ceniza me volvió y después en ave.<sup>61</sup>  
 Como ciudad, pudiera tener voto,  
 y replicar como ciudad perdida,  
 625 viendo en plumas mi fuerza convertida.  
 El santo celo, el justo acuerdo miro  
 del Príncipe León, y no permito  
 a un solo pensamiento desacatos,  
 que es con el rey bajeza, infamia y mengua  
 630 no moverla: pensar mover la lengua.

---

<sup>57</sup>V.607. En A-II: *Vosatras*.

<sup>58</sup>V.615. En A-II: *Vracas, botas*.

<sup>59</sup>V.616. Se repone *en*, que se halla en los impresos. Aquí la editora de MFS mutila y confunde el texto, perdiendo un verso:

Bien pudiera yo hablar que en otros tiempos  
 ciudad fui yo, si Garza ahora,  
 del piadoso Troyano destruida,  
 y mal del fuerte Turno defendida

<sup>60</sup>V.617. ‘Ardea’ en latín designaba a la garza y a una ciudad del Lacio (no de Toscana). Acaso aquí, por metonimia, Toscana designe a toda Italia, como ocurre con su lengua: toscano = italiano. El mito de la destrucción de Ardea y su transformación en garza real se halla en Ovidio (*Metamorf.* XIV, vv. 566-580)

<sup>61</sup>V. 622. En MFS se omite *en*. Ese hipómetro se habría evitado respetando cualquiera de los dos impresos. CUR coincide con el que ofrecemos de A-II; el texto de CLA es algo distinto (*me convirtió en ceniza y luego en ave*), pero ambos respetan el sintagma *en ave*.

Estimad su cuidado, como es justo,  
 y reparad que vela vigilante  
 en vuestro bien con celo cuidadoso. [433v]  
 ¿No habéis oído de él y de su padre  
 635 y de otros mil predecesores suyos  
 que en su leonera o cueva siempre duermen  
 con los ojos abiertos? Pues adviértoos  
 que los reyes durmiendo están despiertos.<sup>62</sup>  
 O, por lo menos, cuando todos duermen,  
 640 lo desvela el cuidado del gobierno,  
 que la corona es carga tan pesada  
 que, como a toda carga humana excede,  
 solamente un León sufrirla puede.<sup>63</sup>  
 Sólo quisiera -ya que en otro siglo  
 645 ciudad con voto fui- saber agora  
 dar, a las que lo son, vivos ejemplos  
 de obediencia y lealtad, y persuadiros  
 a lo que vuestro príncipe desea,  
 puesto que sólo en vuestro bien se emplea.” [434r]  
 650 Dijo, y con tardo y perezoso vuelo  
 a unas frescas lagunas coronadas  
 de juncia y espadaña se avecina,  
 que aún temerosa del marcial incendio  
 de que tomó su forma, busca el agua,  
 655 quedando enmudecidas y afrentadas  
 las Picazas de oír tales razones  
 contra las tuyas débiles y flacas:  
 ¡que no fue poco enmudecer Urracas!  
 Vistas por el León en su Consejo  
 660 las réplicas de tantos animales,  
 suspendió por entonces sus intentos  
 en cuanto al hospital, diciendo a todos:  
 “Ya veo cuán sin causa, inadvertidos,  
 rehusáis vuestro mismo beneficio.  
 665 Yo remito estas cosas por agora [434v]  
 a otra ocasión, y en Júpiter confío  
 nos ha de abrir camino y paso llano  
 para lograr mi intento, que en el cielo  
 todo lo juzga y premiará mi celo.”  
 670 ¡Oh necia ingratitud de los humanos,  
 que aun en las fieras y animales tienes  
 tu dañada y rabiosa monarquía!  
 El valor, las virtudes, las hazañas

<sup>62</sup>V.637-638. Es francamente inusual la rima *-adviertoos / -despiertos*.

<sup>63</sup>V. 643. En A-II: *çufrirla*.

